

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Una composición farmacéutica para inhalación en forma de polvo, caracterizada porque comprende:

a) un primer polvo que tiene un polvo (a_1) con un agente activo hidrolizable que es un agonista β_2 , o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en una cantidad mayor al 1% en peso de dicho polvo, leucina en cantidad del 18 al 55% en peso de dicho polvo, un azúcar seleccionado del grupo que consiste de: lactosa, trehalosa, sacarosa y maltodextrina en una cantidad del 40 al 80% en peso de dicho polvo;

b) un segundo polvo que es una mezcla de una primera lactosa la cual tiene un X50 de 35 a 75 μm , con una segunda lactosa la cual tiene un X50 de 1.5 a 10 μm , en donde el contenido de dichas primera lactosa y segunda lactosa en dicha mezcla son del 91% al 95% y del 5% al 9% respectivamente,

en donde la relación en peso de dicho primer polvo y dicho segundo polvo es de 1/5 a 1/100.

2. La composición de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizada porque dicho primer polvo comprende un tercer polvo (a_2) que comprende leucina en una cantidad del 5 al 70% en peso de dicho tercer polvo y lactosa en una cantidad del 20% al 90% en peso de dicho tercer polvo.

3. La composición de conformidad con la Reivindicación 1 o 2, caracterizada porque dicho primer polvo comprende un cuarto polvo (a_3) que comprende un agente activo o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en una cantidad mayor al 1% en peso de dicho cuarto polvo, leucina en una cantidad del 5% al 70% en peso de dicho cuarto polvo y azúcar en una cantidad del 20% al 90% en peso de dicho cuarto polvo.

4. La composición de conformidad con una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dichos polvos que comprenden leucina comprenden un tensioactivo en una cantidad del 0.2% al 2% en peso del polvo.

5. La composición de conformidad con una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho tensioactivo es seleccionado del grupo que consiste en cloruro de benzalconio, cetrimida, docusato sódico, monooleato de glicerilo, ésteres de sorbitan, laurilsulfato de sodio, polisorbatos, fosfolípidos, sales biliares, copolímeros de bloque de polioxietileno y polioxipropileno.

6. La composición de conformidad con una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho tensioactivo está en una cantidad del 0.4% al 0.8% en peso.
7. La composición de conformidad con una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho primer polvo tiene un X50 de menos de 5 μm .
8. La composición de conformidad con una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicho primer polvo tiene un X50 de menos de 3 μm .